

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20602823696	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	MC INNOVATEC S.A.C.	Hora de envío :	16:10:58

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dice:

Se consideran servicios similares a los siguientes Venta y/o implementación de equipamiento de switches Huawei de acceso y/o Core.

Consulta: Se solicita a la entidad, confirmar que se aceptará como servicios similares la Venta y/o implementación de equipamiento de switches de acceso y/o core en la marca huawei o similares.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma. Se requiere que la experiencia sea sobre switches de la marca Huawei o equivalente y no de otras marcas, ya que los equipos del BCRP son Huawei. .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B- Experiencia del postor

Se consideran servicios similares a los siguientes Venta y/o implementación de equipamiento de switches Huawei o equivalente de acceso y/o Core.

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20602823696	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	MC INNOVATEC S.A.C.	Hora de envío :	16:10:58

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consideran servicios similares a los siguientes Venta y/o implementación de equipamiento de switches Huawei de acceso y/o Core.

Consulta: Se solicita a la entidad, confirmar que se aceptará como servicios similares el soporte de fábrica y/o local y/o partner sobre equipamiento switch.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma. No se solicita la experiencia del fabricante sino la experiencia del Postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Indican: "La entrega de los equipos suministrados como reemplazo (por RMA) se realizará en el almacén de la Oficina Principal del BCRP de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00 hrs o fuera de horario de oficina o fin de semana previa coordinación con el área de GTI y con la guía de remisión respectiva."

En caso de tratarse de un reemplazo (RMA), sírvase confirmar si la Entidad se encargará del traslado del equipo de reemplazo hacia la sede de provincia respectiva.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.7 **Literal:** 2.7 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, que el equipo que será entregado como RMA y que reemplazara al switch afectado será entregado en el Almacén del BCRP en Lima. El BCRP se encargara del traslado de este equipo a la sucursal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en la bases integradas.

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Indican: "La entrega de los equipos suministrados como reemplazo (por RMA) se realizará en el almacén de la Oficina Principal del BCRP de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00 hrs o fuera de horario de oficina o fin de semana previa coordinación con el área de GTI y con la guía de remisión respectiva."

Para procesar una solicitud de reemplazo (RMA), se debe entregar la parte defectuosa al fabricante. Por ello, sírvase confirmar que la Entidad facilitará la entrega del equipo averiado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.7 **Literal:** 2.7 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. El contratista una vez que determina que el equipo switch debe ser procesado para reemplazo de RMA. Debera entregar al BCRP un switch temporal en la sucursal afectada según lo indicado en el numeral 3.8 y 3.9 del capítulo III de las bases. Una vez que se instale y se ponga en producción el switch temporal en la sucursal, el BCRP hará las gestiones para la entrega del switch afectado al contratista para los tramites de RMA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las bases integradas

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Indican: "La entrega de los equipos suministrados como reemplazo (por RMA) se realizará en el almacén de la Oficina Principal del BCRP de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00 hrs o fuera de horario de oficina o fin de semana previa coordinación con el área de GTI y con la guía de remisión respectiva."

Cuando se procese un RMA para un switch ubicado en una sede de provincia, sírvase confirmar si la Entidad se encargará del traslado del equipo averiado a su sede en Lima, en donde la entregará al contratista, quien a su vez la entregará al fabricante. De lo contrario, sírvase confirmar si la entrega del equipo averiado al contratista se realizará en la sede de provincia respectiva.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.7 Literal: 2.7 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma. Se precisa que el contratista una vez que determina que el equipo switch debe ser procesado para reemplazo de RMA. Debera entregar al BCRP un switch temporal en la sucursal afectada según lo indicado en el numeral 3.8 y 3.9 del capítulo III de las bases. Una vez que se instale y se ponga en producción el switch temporal en la sucursal, el BCRP hará las gestiones para la entrega del switch afectado al contratista para los trámites de RMA. Por lo que el contratista deberá retirar el switch afectado directamente en la sucursal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisará en las bases integradas.

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que el plazo de la prestación accesoria será por el mismo período de vigencia al solicitado para la prestación principal, es decir, por 3 años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral: 3** **Literal: 3** **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la prestación accesoria y la prestación principal tienen el mismo periodo de vigencia por 3 años. En el numeral 3.1 del capítulo III de las bases se indica que la prestación accesoria iniciará con el ¿Acta por cumplimiento de la prestación principal¿, de manera que el soporte del proveedor sea igual al soporte de fábrica por los periodos de vigencia solicitados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Indican: "El tiempo máximo de respuesta para visitas presenciales de soporte técnico será de cuatro (04) horas, en caso se determine la necesidad. Si en la generación del ticket se derivó que la atención sea de manera remota y luego de realizarse el soporte remoto se determina que se debe asistir de manera presencial, este tiempo se contabilizará desde ese momento."

Se evidencia que el tiempo máximo de respuesta de 04 horas para visitas presenciales de soporte técnico no podría ser cumplido dado los tiempos de viaje y la disponibilidad de transporte aéreo y/o terrestre de Lima a las sucursales del banco.

Por ello, y con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores, sírvase confirmar que, si durante una atención remota para una sede de provincia se determina que esta debe cambiar a una presencial, se podrá considerar un tiempo máximo de respuesta para visita presencial de veinticuatro (24) horas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.7 Literal: 3.7 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma. Es requerimiento del BCRP se deba cumplir con la asistencia de 04 horas una vez que se determino que se debe atender presencialmente. Esto debido a la criticidad de los equipos switch que brindan la conexión a la red a toda la sucursal.El contratista podrá enviar otro personal que apoye al personal clave con los trabajos presenciales en cada sucursal y el personal clave apoyar a este personal de manera remota.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3.7 El tiempo máximo de respuesta para visitas presenciales de soporte técnico será de cuatro (04) horas, en caso se determine la necesidad. Si en la generación del ticket se derivó que la atención sea de manera remota y luego de realizarse el soporte remoto se determina que se debe asistir de manera presencial, este tiempo se contabilizará desde ese momento.

Se precisa que El contratista podrá enviar otro personal que apoye al personal clave con los trabajos presenciales en cada sucursal y el personal clave apoyar a este personal de manera remota.

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Indican: "El equipo switch temporal deberá ser entregado directamente en cada sucursal. Se precisa que el switch temporal podrá tener capacidades iguales o superiores siempre y cuando sean de la marca Huawei o equivalente."

Sírvase confirmar que en el caso de equipos temporales, estos deben ser entregados directamente en cada sucursal, mientras que en el caso de equipos de reemplazo (RMA), estos se entregarán en el almacén de la oficina principal del BCRP en Lima.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.9 Literal: 3.9 Página: 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. Los equipos switches temporales deberán ser entregados, instalados y puesto en producción en cada sucursal. Los equipos que ingresen por RMA deben ser entregados en LIMA y El BCRP se encargara del traslado a la sucursal. Luego el Contratista deberá realizar el cambio del switch temporal por el nuevo switch RMA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3.9 El equipo switch temporal deberá ser entregado directamente en cada sucursal. Se precisa que el switch temporal podrá tener capacidades iguales o superiores siempre y cuando sean de la marca Huawei o equivalente. Los equipos switches temporales deberán ser entregados, instalados y puesto en producción en cada sucursal. Los equipos que ingresen por RMA deben ser entregados en LIMA y El BCRP se encargara del traslado a la sucursal. Luego el Contratista deberá realizar el cambio del switch temporal por el nuevo switch RMA.

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Indican: "Contar dos (02) técnicos con una experiencia mínima de dos (02) años en la instalación, administración y soporte técnico en switches de la marca Huawei. Los técnicos deberán contar certificación técnica a nivel profesional vigentes emitidas por el fabricante. Se entiende que la certificación es vigente, si se encuentra activa y corresponde a una versión de plataforma tecnológicamente vigente (que no ha alcanzado su End of Support)."

Por lo general, los certificados no hacen referencia a una versión de plataforma en específico, ya que, en el proceso de recertificación (extensión de la vigencia de las certificaciones obtenidas), el contenido del material de preparación es actualizado, esto con el fin de reflejar los cambios en los productos ofertados y el retiro de plataformas o protocolos discontinuados. De esta manera, debería bastar que los certificados se encuentren vigentes para sustentar lo solicitado. Por ello, y con el fin de permitir una mayor pluralidad de postores, sírvase confirmar que sólo se exigirá que las certificaciones a nivel profesional estén vigentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.10 Literal: 3.10 Página: 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. La certificación técnica a nivel profesional emitida por el fabricante deberá estar vigente. Esta certificación hace referencia a la instalación, administración de switches de la marca Huawei,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3.10 Contar dos (02) técnicos con una experiencia mínima de dos (02) años en la instalación, administración y soporte técnico en switches de la marca Huawei. Los técnicos deberán contar certificación técnica a nivel profesional vigentes emitidas por el fabricante. Se entiende que la certificación es vigente, si se encuentra activa .

Nota: Los certificados se deberán presentar para el perfeccionamiento del contrato.

Entidad convocante : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Nomenclatura : AS-SM-27-2025-BCRPLIM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de switches para sucursales de la marca HUAWEI o equivalente

Ruc/código :	20550126959	Fecha de envío :	02/04/2025
Nombre o Razón social :	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:21

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Indican: "El proveedor deberá considerar los siguientes aspectos para cada revisión técnica (lógica) preventiva y mantenimientos de una (01) vez al año de manera presencial en cada sucursal durante el periodo de vigencia del contrato para todos los equipos indicados en el numeral 2.4 (...)"

Sírvase confirmar que se deberá realizar 01 mantenimiento al año por cada año de servicio, dando un total de 03 mantenimientos por todo el período de servicio de la prestación accesoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.13 **Literal:** 3.13 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma. Se deberá realizar 01 mantenimiento al año por cada año de servicio, dando un total de 03 mantenimientos por todo el período de servicio de la prestación accesoria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null